

EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES  
INVITACIÓN ABIERTA No. SA0083 FFIE DE 2023

FECHA DE CIERRE: 14 DE FEBRERO DE 2024				NO HABILITADO
PROPONENTE No. 04 CONSORCIO IE - POLICARPA 024				
Representante Legal - Principal: CLEMENTE ALFREDO BUITRAGO AMARILLO - C.C: 19.483.980 - Suplente: ANDRES HUMBERTO MARTINEZ VESGA - C.C: 79.780.393				
REQUISITOS	CONSORCIO IE - POLICARPA 024		FOLIOS	OBSERVACIONES
INTEGRANTES	CLEMENTE ALFREDO BUITRAGO SAS - CABA INTERVENTORÍA SAS	ANEZGA INTERVENTORÍA & CONSTRUCCIÓN S.A.S ANEZGA SAS - BIC		
NIT	901.463.604-3	901.535.585-1		
% PARTICIPACIÓN	50%	50%		
REPRESENTANTE LEGAL	CLEMENTE ALFREDO BUITRAGO AMARILLO	ANDRES HUMBERTO MARTINEZ VESGA		
1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA				
Presentación Anexo No. 1 - Carta de Presentación de la Oferta	CUMPLE		3-6	
Fotocopia del documento de identificación de la persona que suscribe la Carta de Presentación de la Oferta y de los representantes legales de los integrantes	NO CUMPLE		1	No anexan la fotocopia de la cedula de ciudadanía del señor ANDRES HUMBERTO MARTINEZ VESGA
Nombre de la persona que avala la oferta	CUMPLE		6	CLEMENTE ALFREDO BUITRAGO AMARILLO - INGENIERO CIVIL - MATRICULA PROFESIONAL 25202-38551
Copia de la matricula o tarjeta profesional de quien avala la oferta.	CUMPLE		1	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL PROPONENTES O MIEMBROS DE PROPONENTES PLURALES NACIONALES				
Aporta Certificado de existencia y representación legal	CUMPLE	CUMPLE	1-6 y 1-9	
Objeto Social acorde al proceso de selección	CUMPLE	CUMPLE	2 y 2	
Antelación menor o igual a treinta (30) días anteriores a la fecha prevista para el cierre del plazo de la presente invitación 14 de febrero de 2024	CUMPLE	CUMPLE	1 y 1	
Duración de Proponente o miembro de un Proponente Plural igual o superior a cuatro (04) años.	N/A	CUMPLE	2 y 2	
<b>Si no cuenta con esta duración:</b> documentos con los cuales se pruebe que el órgano encargado de tal modificación estatutaria la ha aprobada.	NO REQUIERE	NO REQUIERE		
El representante legal o apoderado tiene facultades amplias y suficientes para presentar la oferta, suscribir y ejecutar el contrato.	CUMPLE	CUMPLE	3 y 6	
En caso de que se requiera, se deberá adjuntar el acta de atribuciones al representante legal o apoderado, suscrita por quien actuó como Secretario de la reunión de la junta de socios o asamblea de accionistas.	NO REQUIERE	NO REQUIERE		
RUP - PROPONENTES				
Aporte del certificado RUP	CUMPLE	CUMPLE	1-144 y 1-52	
Certificado en firme y vigente	CUMPLE	CUMPLE	140 y 51	
Fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha de cierre del plazo del presente proceso de selección (9 de enero de 2024)	CUMPLE	CUMPLE	1 y 1	
ACUERDO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO - PROPONENTES PLURALES				
Presentación del documento suscrito por todos y cada uno de sus miembros en virtud del cual hayan constituido el Consorcio o Unión Temporal con el objeto de presentar la Propuesta en forma conjunta, y donde conste lo siguiente:	CUMPLE		10-12	
a. Identificación de cada uno de sus integrantes; Nombre o razón social, tipo y número del documento de identificación	CUMPLE		10	
b. Designación del representante; Deberá allegarse su identificación.	CUMPLE		11	
c. Indicación de los términos y extensión de la participación en la oferta y en la ejecución del contrato de cada uno de los integrantes de la forma asociativa, para el caso de unión temporal, así como las reglas básicas que regularán sus relaciones, para cualquier forma de oferente plural.	CUMPLE		12	
d. Indicación de la participación porcentual de cada uno de los integrantes en la forma asociativa correspondiente. La sumatoria de los porcentajes de participación no podrá exceder ni ser menor del 100%.	CUMPLE		10	
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL, APORTES PARAFISCALES				
Nombre del Revisor Fiscal o Contador Público	N/A	N/A		
Aporte de certificación donde acredite el cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)	CUMPLE	CUMPLE	14 y 15	
Expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley o por el representante legal y el Contador Público	N/A	CUMPLE	14 y 15	
Acreditar el cumplimiento durante los seis (6) meses anteriores al cierre del proceso de selección	CUMPLE	CUMPLE	14 y 15	

Certificado de inscripción y antecedentes disciplinarios, vigente, expedido por la Junta Central de Contadores, de la tarjeta profesional del contador público responsable de la suscripción de dicha certificación.	N/A	N/A		
No tiene personal a cargo y por ende no está obligada a efectuar el pago de aportes parafiscales y de seguridad social - Formato No. 9	N/A	N/A		
<b>Sistema de Administración de Lavado de activos y de la financiación del terrorismo – Formato Único de Vinculación Persona Natural y/o Jurídica</b>				
El Proponente deberá diligenciar completamente el Formato Único de Vinculación Persona Natural y/o Jurídica FORMATO ÚNICO DE VINCULACIÓN PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA	<b>NO CUMPLE</b>	<b>NO CUMPLE</b>		<p>Los integrantes del CONSORCIO IE - POLICARPA 024 <b>NO CUMPLEN</b> con las condiciones establecidas en el numeral 5.1.11 "Sistema de Administración de Lavado de activos y de la financiación del terrorismo – Formato Único de Vinculación Persona Natural y/o Jurídica." de los CPC que señala: "[...] El Proponente, y sus integrantes en el caso de proponentes plurales, sus apoderados, representantes, accionistas, asociados o socios y miembros de junta directiva, no podrán tener en su contra condenas de cualquier tipo (penal, administrativa, etc.) relacionadas con actividades ilícitas, corrupción, soborno, lavado de dinero y delitos fuente o financiamiento del terrorismo, o fuesen incluidos en listas de control como las de la ONU, OFAC o en otras listas o bases de datos nacionales o internacionales relacionadas con actividades ilícitas, fraude o corrupción.</p> <p>Además, el Proponente deberá diligenciar completamente el Formato Único de Vinculación Persona Natural y/o Jurídica FORMATO ÚNICO DE VINCULACIÓN PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA, y acompañarlo de los anexos allí descritos, no obstante, de ser necesario posteriormente al establecimiento del orden de elegibilidad y/o conformación de la lista, Alianza, (...) subraya fuera de texto.</p> <p>Lo anterior toda vez que los integrantes del consorcio no allegaron el FORMATO ÚNICO DE VINCULACIÓN PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA debidamente diligenciados.</p>
<b>COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN</b>				
Aporta compromiso anticorrupción	CUMPLE		8	
<b>REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO - RUT</b>				
Aporta RUT	CUMPLE	CUMPLE	1 y 1	
<b>ANTECEDENTES REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE</b>				
Consulta Boletín de Responsables Fiscales	NO REPORTA			Verificado por el evaluador el 22 de febrero de 2024
Consulta de Antecedentes Disciplinarios	NO REGISTRA			Verificado por el evaluador el 22 de febrero de 2024
Consulta de Antecedentes Judiciales	NO REGISTRA			Verificado por el evaluador el 22 de febrero de 2024
Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas-RNMC	NO REGISTRA			Verificado por el evaluador el 22 de febrero de 2024
<b>ANTECEDENTES INTEGRANTES Y REPRESENTANTES LEGALES</b>				
Consulta Boletín de Responsables Fiscales	NO REPORTA	NO REPORTA		Verificado por el evaluador el 22 de febrero de 2024
Consulta de Antecedentes Disciplinarios	NO REGISTRA	NO REGISTRA		Verificado por el evaluador el 22 de febrero de 2024
Consulta de Antecedentes Judiciales	NO REGISTRA	NO REGISTRA		Verificado por el evaluador el 22 de febrero de 2024
Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas-RNMC	NO REGISTRA	NO REGISTRA		Verificado por el evaluador el 22 de febrero de 2024

Evaluado por:

**PAOLA CUELLAR CARRASQUILLA**  
Profesional - Grupo de Gestión Contractual Dirección Jurídica